



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
6 de febrero de 2004  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

12º período de sesiones

14 a 30 de abril de 2004

Tema 3 del programa provisional\*

Grupo temático para el ciclo de aplicación 2004-2005

### Contribución de reuniones regionales de América Latina y el Caribe a la labor de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en su 12º período de sesiones

#### *Resumen*

En América Latina y el Caribe se han celebrado tres reuniones regionales para debatir y analizar la situación de los asentamientos humanos, el agua y el saneamiento en la región con objeto de contribuir a la labor de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en su 12º período de sesiones. En el presente documento figuran resúmenes de los resultados de esas reuniones.

---

\* E/CN.17/2004/1.



## **I. Introducción**

1. En América Latina y el Caribe se han celebrado tres reuniones regionales para debatir y analizar la situación de los asentamientos humanos, el agua y el saneamiento en la región para contribuir a la labor de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en su 12º período de sesiones. En vista de que la Comisión comenzará a funcionar sobre la base de “ciclos de aplicación” bienales, con un período de sesiones de estudio y otro dedicado a las políticas, en 2004 se prevé celebrar la reunión regional de aplicación de América Latina y el Caribe, como parte de los preparativos del período de sesiones de la Comisión dedicado a las políticas (2005) para examinar las medidas que podrían adoptarse a fin de acelerar la aplicación e impulsar iniciativas tendientes a superar los obstáculos y limitaciones existentes. A continuación se presentan resúmenes de los resultados de las tres reuniones.

## **II. Reunión conjunta de la XII Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe y el VIII Foro Iberoamericano de Ministros y Autoridades Máximas del Sector Vivienda y Desarrollo Urbano**

2. La reunión estuvo presidida por el Sr. Javier Nogales Iturri, Ministro de Desarrollo Económico de Bolivia, y contó con la asistencia de representantes de 11 países de la región, organizaciones no gubernamentales y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

3. Según el informe titulado “El impacto de la desaceleración del crecimiento económico en el desarrollo urbano y la vivienda: los asentamientos humanos y la exclusión de los servicios básicos, el suelo y la vivienda”, el programa de sostenibilidad ha influido gradualmente en las instituciones, las políticas oficiales y las prácticas de gestión de los países de la región. Los progresos realizados en ese campo se han caracterizado por la existencia de una plataforma institucional y social mejor que la que existía diez años atrás, cuando se celebró la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en 1992.

4. Pese a esos resultados positivos, la sostenibilidad todavía no forma parte integral del proceso de desarrollo. Los principales obstáculos en esa esfera se hallan en los planos institucional y financiero, y han dado lugar a la percepción de que la sostenibilidad del medio ambiente constituye más bien un gasto que una oportunidad. De ahí que sea indispensable lograr un cambio de actitud respecto de la elaboración de un nuevo programa destinado a fortalecer la relación entre la sostenibilidad del medio ambiente y el desarrollo económico.

5. Por otra parte, se reconoce que el carácter territorial específico de la ordenación del medio exige el establecimiento de sólidos vínculos operativos con las autoridades locales. Para resolver problemas ambientales sumamente apremiantes, como la ordenación de los recursos hídricos, la gestión de desechos sólidos, el aprovechamiento sostenible de la tierra y la administración urbana, es preciso descentralizar las políticas e instrumentos de protección del medio ambiente y lograr una distribución más equilibrada de los gastos públicos y privados a escalas local y nacional. El compromiso entre el Estado y los ciudadanos cobra forma en el plano local, de ahí la

importancia de reforzar los acuerdos locales relacionados con el programa de sostenibilidad, prestando especial atención a la elaboración de versiones locales del Programa 21. Esos programas locales podrían convertirse en poderosos instrumentos para encauzar nuevos recursos hacia la promoción de la sostenibilidad del medio ambiente en los planos nacional y subnacional.

6. En el curso de las sesiones se expusieron los principales problemas que encara la región para dar cumplimiento a los compromisos y metas establecidos en materia de asentamientos humanos, entre ellos la financiación insuficiente de la vivienda y los servicios urbanos, la disponibilidad de tierras, el deficiente marco institucional y la falta de conciencia respecto de las cuestiones ambientales, tanto en el sector privado como en el sector público. La reunión aprobó la Declaración de La Paz<sup>1</sup>, en que los ministros reafirmaron los compromisos y metas acordados en la Cumbre del Milenio para lograr la erradicación de la pobreza, concretamente en lo que atañe a los asentamientos humanos, mediante la eliminación de la desigualdad en el acceso a la tierra y en relación con las garantías jurídicas respecto de la tenencia, así como en el acceso a la vivienda y los servicios urbanos; la reducción de la vulnerabilidad de la región a los desastres naturales y la adopción de métodos de ordenación integrada de los recursos hídricos. En la Declaración se reconoce que en el análisis de las principales cuestiones sociales, económicas y ambientales, así como de los problemas para lograr el desarrollo sostenible y de las posibilidades de alcanzarlo en la región, preparado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, se identifican las prioridades regionales en el ámbito de los asentamientos humanos. La aprobación de la Declaración puso de manifiesto que el proceso preparatorio de la región de América Latina y el Caribe para el 12º período de sesiones de la Comisión cuenta con el apoyo de las autoridades de los países de la región. El informe de esta reunión regional está disponible en la Internet<sup>2</sup>.

### **III. Seminario internacional de análisis de los resultados de la Cumbre de Johannesburgo**

7. Organizado conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Gobierno de España, el seminario se celebró en la sede la Comisión en Santiago los días 17 y 18 de noviembre de 2003, con la asistencia de representantes de los países de la región, un miembro de la mesa de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible procedente de América Latina y el Caribe y representantes del sistema de las Naciones Unidas, de organizaciones subregionales y organizaciones no gubernamentales. En el seminario se hizo un balance de las repercusiones de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible para la región, que abarcó una amplia gama de cuestiones relacionadas con la energía, el agua potable y la biodiversidad. Además, se determinaron las características y los desafíos regionales a fin de examinarlos en el 12º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en abril de 2004.

8. La primera sesión de trabajo del Seminario se dedicó a evaluar los resultados de la Cumbre de Johannesburgo. Se destacó que la Plataforma de Acción acordada en la Conferencia Preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre de Johannesburgo, como elemento del Plan de Aplicación de Johannesburgo, se aprobó mediante un consenso político regional sobre cuestiones de desarrollo sostenible y, al mismo tiempo, constituyó el punto de partida para la elaboración de la Iniciativa

Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible. En el seminario de Santiago se destacó la manera en que quedaba expresada la perspectiva de la región de América Latina y el Caribe sobre el desarrollo sostenible en la Plataforma de Río de Janeiro y en el Plan de Aplicación de Johannesburgo, en que se reconocieron ampliamente las iniciativas regionales.

9. Se examinó la cuestión relativa a la financiación para el desarrollo ecológicamente sostenible de la región. La creciente importancia de este tema se ha reflejado en tres cumbres y conferencias mundiales celebradas recientemente: la Cumbre del Milenio, la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. La financiación para el desarrollo es uno de los principales temas y desafíos para el mundo en desarrollo y uno de los temas más prominente del programa regional, ya que uno de los principales problemas sin resolver en América Latina y el Caribe es cómo garantizar una corriente de recursos permanente y estable para la aplicación de políticas de desarrollo, incluidas las relativas al desarrollo sostenible. En el seminario se examinaron las iniciativas regionales para identificar fuentes de financiación, así como la forma de vincular la financiación para el desarrollo con las estrategias de desarrollo sostenible.

10. En la sesión dedicada a la biodiversidad, se examinó la meta establecida en el Plan de Aplicación de Johannesburgo y la dificultad que supondría su cumplimiento. Sin embargo, pese a lo difícil que sería lograr esa meta concreta, se consideró que su establecimiento constituía un resultado positivo de la Cumbre Mundial, dada la enorme importancia política de la cuestión. Además, habida cuenta de la rica biodiversidad de América Latina y el Caribe, en el Seminario se destacó la importancia que se atribuye en el Plan de Aplicación de Johannesburgo a la distribución entre las comunidades locales de los beneficios generados por la biotecnología, y la necesidad de establecer nuevos vínculos y promover las sinergias existentes entre los diversos acuerdos multilaterales de protección del medio ambiente y desarrollo sostenible.

11. En la sesión dedicada a la energía para el desarrollo sostenible se centró la atención en el impulso que América Latina y el Caribe, junto con Europa, han dado a la energía renovable y su potencial. En ese sentido, se examinaron los resultados políticos de la conferencia regional celebrada en Brasilia en octubre de 2003, como parte de los preparativos de la Conferencia Internacional sobre Energía Renovable, que se celebrará en Bonn en 2004. Uno de los resultados que se pusieron de relieve fue el compromiso de los países de la región de establecer en cada uno de ellos el objetivo cuantitativo de alcanzar una determinada proporción de energía renovable en el total del suministro primario de energía.

12. En la sesión dedicada a los recursos hídricos se subrayó la importancia del vínculo entre las estrategias nacionales de desarrollo y la ordenación integrada de los recursos hídricos. Para ello es necesario adoptar medidas con miras a una utilización más eficiente de los recursos en términos ambientales, sociales y económicos. A ese respecto, en el seminario también se examinó la necesidad de cooperar en la ordenación de los recursos hídricos transfronterizos y se hizo un llamamiento para que se prestara atención a la cuestión relativa al suministro de agua potable en los pequeños Estados insulares en desarrollo de la región (en particular, en algunos países del Caribe) y la importancia de vincular los resultados de la Cumbre de Johannesburgo con los resultados del proceso de examen del Programa de Acción de Barbados para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se emprenderá en 2004.

13. Durante el seminario se destacó la importancia de identificar una perspectiva regional sobre el proceso de desarrollo sostenible. En la Conferencia de Río celebrada en 1992 se llegó al consenso de que, al encarar los desafíos que planteaba la sostenibilidad, los países debían “pensar globalmente y actuar localmente”. La Cumbre de Johannesburgo significó un paso de avance, ya que se demostró que el vínculo entre el pensamiento global y la actuación local era la coordinación regional. Además, el Plan de Acción de Johannesburgo reforzó la función que desempeñaban las organizaciones regionales, especialmente las comisiones regionales de las Naciones Unidas, en la promoción del desarrollo sostenible en el plano regional.

14. Las exposiciones y otros recursos presentados en el Seminario pueden consultarse en la Internet<sup>3</sup>.

#### **IV. XIV Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe**

15. La XIV Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, celebrada en Ciudad de Panamá del 20 al 25 de noviembre de 2003, tuvo por objetivo establecer una estrategia y las líneas de acción prioritarias (por ejemplo, el acceso a los recursos genéticos y el disfrute justo y equitativo de los beneficios derivados de su utilización; los recursos hídricos; los asentamientos humanos, la vulnerabilidad y la ordenación territorial; las energías renovables; el comercio y el medio ambiente; los instrumentos económicos y la política fiscal; el cambio climático; y los indicadores ambientales) basada en la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible, que fue aprobada en una reunión extraordinaria del Foro de Ministros celebrada en el marco de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, en 2002.

16. A la XIV Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe asistieron 27 delegaciones gubernamentales de los países de la región y de seis países observadores. También estuvieron presentes representantes de 29 organizaciones internacionales, regionales y subregionales, así como organizaciones no gubernamentales.

#### **Decisiones adoptadas por el Foro de importancia para el 12º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible**

17. La XIV Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe aprobó el Plan de Acción Regional para el bienio 2004-2005, subrayó la necesidad de aplicar la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible, y reconoció que el Plan de Acción Regional era una herramienta fundamental para la aplicación gradual de la Iniciativa.

#### **Recursos hídricos**

18. En vista de que en las declaraciones ministeriales formuladas en el 11º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible se consideró priorizar el tema del agua durante el bienio 2004-2005 y de que en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se reafirmó el objetivo de desarrollo del Milenio de reducir a

la mitad, para 2015, el número de personas que no tenían acceso al agua potable y al saneamiento básico, el Foro decidió dar prioridad al tema del agua y el acceso a los recursos hídricos en la región de América Latina y el Caribe para el bienio 2004-2005.

19. Tomando en consideración que la región de América Latina y el Caribe contiene una tercera parte de los recursos hídricos del planeta, por lo que el agua constituye el recurso natural más valioso de la región, y reconociendo que algunos países hacen frente a una disminución de los recursos hídricos y tienen problemas con la distribución del agua, especialmente los pequeños Estados insulares en desarrollo, el Foro decidió reafirmar la meta establecida en los objetivos de desarrollo del Milenio, mencionada anteriormente, mediante el impulso de iniciativas orientadas a la ordenación integrada de los recursos hídricos basándose en el concepto de la ordenación de las cuencas por parte de todos los países miembros del Foro para incrementar la capacidad nacional y regional, garantizando la participación activa de todos los actores, especialmente mediante la creación de consejos de cuencas u órganos de gestión local y mediante talleres. El Foro también decidió adoptar tecnologías amigables y accesibles que propiciaran el uso adecuado del agua y el saneamiento con miras a evitar su pérdida y contaminación.

20. El Foro decidió, además, promover la adopción de un enfoque de planificación integrada, tomando en cuenta los vínculos entre el uso del suelo, la ordenación de cuencas y zonas costeras, en particular en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe.

### **Salud y medio ambiente**

21. Considerando que el tema del medio ambiente y la salud es una parte integrante y vital del desarrollo sostenible y que fue incluido en las ocho esferas prioritarias de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible y puesta de relieve en el Plan de Aplicación de Johannesburgo, el Foro decidió continuar apoyando los principales mecanismos regionales y subregionales, con la participación de todos los países que son miembros del Foro, y alentar la cooperación entre todos los países de la región.

22. El informe de la XIV Reunión, en que se presentan las deliberaciones efectuadas y las decisiones adoptadas, incluidas las que tienen importancia para el 12º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, pueden consultarse en la Internet<sup>4</sup>.

### *Notas*

<sup>1</sup> <http://www.un.org/esa/sustdev/csd/csd12/La%20Paz%20Declaration%20Minurvi%20ing.pdf>.

<sup>2</sup> <http://www.un.org/esa/sustdev/csd/csd12/Informe%20Foro%20MINURIV%202003%20ing.pdf>.

<sup>3</sup> <http://www.eclac.cl/ddsah>.

<sup>4</sup> <http://www.pnuma.org/panama>.